



Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección Coordinadora de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Oficio número 5.4.2.-60/2022

Ciudad de México a 9 de mayo de 2022

Asunto: Solicitud de ficha de registro de aplicativo

Lic. Salvador Escalante Heras Director de Informática Área del Secretario Presente

Con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fracciones IV, V, VI, VII y IX; hago de su conocimiento que en la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones se encuentran registrados los siguientes aplicativos para mantenimiento y soporte de esta a mi cargo.

Al respecto, es necesario que para poder dar mantenimiento y soporte a los siguientes aplicativos de los que se tiene conocimiento por parte de esta Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, debe enviar la Ficha de Registro de Sistema por cada aplicativo (anexo).

Sistema Único de Información - SUI

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Atentamente El Director Coordinador

Ing. Mario César Herrera González

Elaboró: Mtra. Ana Liz Guevara Torres Revisó: Mtro. José Antonio Rulfo Zaragoza COMUNICACIONES

c.c.p.

Dra. María Catalina Ovando Chico. - Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Lic. Manuel Tejeda Reyes. - Titular del Órgano Interno de Control en la SCT. Mtro. Ismael Cárdenas Mondragón. - Director Coordinador de Estrategias de TIC. Mtro. Enrique Carrillo García. - Director de Normatividad en TIC. Mtro. José Antonio Rulfo Zaragoza.- Director de Desarrollo Tecnológico.

Avanidadado françaises Sur Rifleg Celevilado, a las Passina, C.P. o 1750 Alcaldía tienko Juárez, Cistav

k de pasj svert sann Www.gob.cov/ore





"Ficha	de registro de Sistema"
Nombre:	
Dueño UA:	
Fecha de creación:	
Desarrollador:	
Propósito:	
Fundamento legal del sistema:	
Maneja datos personales (si/no):	
De acceso interno o externo:	
Lenguaje / BD:	
Mantenimiento y soporte	
Hosteado	
Responsable normativo:	
Responsable técnico UA:	
Enlace UTIC:	
Jtilización por UA tercera:	
Criticidad (Impacto/sustantivo):	
Alcance simplificado (256 caracteres):	